RESOLUCIÓN No. 05-03585 **DE 2026**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-ANT-CSS-0001-2026"

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - REGIONAL ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante su nombramiento, Resolución No. 1727 del 05 de octubre de 2018, de la cual tomó posesión mediante Acta No. 205 del 08 de octubre de 2018 y en especial las conferidas en la Resolución No. 069 de 2014 y el Decreto 249 de 2004 en su artículo 27, y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Servicios de Salud, del SENA regional Antioquia, requiere contratar mediante proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía de que trata la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, cuyo objeto es: **"5_9401_592 Contratar el servicio de vacunación conforme a la normatividad vigente y teniendo en cuenta los cuadros de aplicación de inmunobiológicos para los aprendices del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia".**

Que teniendo en cuenta que el SENA es una institución de formación responsable de formar talento humano en salud, por lo anterior, en el marco de la Resolución 3202 de 2016 del Ministerio de Salud frente a programas de protección específica de enfermedades de interés en salud pública y como estrategia de prevención de riesgos laborales (Rutas integrales de atención en Salud - RIAS) y en su artículo 6 definió tres tipos de rutas integrales en Salud, como son la de promoción y mantenimiento de la salud, las de grupos de riesgo y la de atención en salud para eventos específicos, define la vacunación como estrategia efectiva y eficiente de prevención primaria para aquellas enfermedades infecciosas asociadas a determinadas actividades laborales.

Que el cumplimiento de los esquemas de vacunación exigidos por la normativa vigente y por las instituciones de salud quienes reciben a los aprendices para el desarrollo de sus prácticas académicas, esto se debe a que, desde su quehacer profesional y laboral, tienen contacto directo con pacientes con patologías infectocontagiosas que se pueden evitar con la aplicación de inmuno-biológicos y la valoración oportuna de anticuerpos de varicela, influenza, hepatitis B y toxoide tetánico; este último se solicita solo para aprendices de género masculino dado que este inmunobiológicos no está considerado dentro del POS (Plan Obligatorio de Salud) ni del PAI (Programa ampliado de inmunizaciones) para el género femenino, esta vacuna es gratuita.

Que la población objeto de esta contratación son los aprendices de áreas de salud cuya ocupación y actividad los ponen en contacto directo con patologías infecciosas, por lo que corren un riesgo de contraer estas patologías y al mismo tiempo transmitirlas a otras personas, por tal motivo, el personal sanitario debe ser vacunado antes de la exposición al riesgo.

Que el objeto del contrato incluye la mano de obra calificada, el suministro de las vacunas a aplicar y los demás insumos necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio de manera integral en los municipios que se requiere; adicional, la prestación del servicio se debe llevar a cabo teniendo en cuenta los protocolos y manuales de bioseguridad para realizar el control de los riesgos, especialmente biológicos, presentes en la prestación del servicio, además del uso de elementos de protección personal adecuados para el desarrollo de la actividad.

Que de acuerdo con la modalidad de selección se realizó, inscripción en el respectivo plan anual de adquisiciones de la entidad, el estudio previo y estudio de mercado con sus respectivos anexos, así como la solicitud de pre cotización publicada en SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10077806&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, el 19 de marzo de 2026 El Centro de Servicios de Salud-CSS- del SENA, Regional Antioquia publicó en el SECOPII, enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10141202&isFromPublicArea=True&isModal=False: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos; cuyo objeto es: "*5_9401_592 Contratar el servicio de vacunación conforme a la normatividad vigente y teniendo en cuenta los cuadros de aplicación de inmunobiológicos para los aprendices del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia*.", amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal CDP No **4826** del **16 de febrero de 2026**, por valor de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($829.123.698,00.)**

Que, los interesados en el Proceso de Contratación DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SAMC-ANT-CSS-0001-2026 presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas de manera oportuna por escrito y publicada en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10141202&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, la publicidad de los **PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS, ANÁLISIS DEL SECTOR, ANEXO AL PROYECTO DE PLIEGOS y RESOLUCION APERTURA 05-02253 DEL PROCESO Nº SAMC-ANT-CSS-0001-2026** en el Portal Único de Contratación https://colombiacompra.gov.co/secop-ii **se hizo HASTA el 13 de abril de 2026 a las 12:00m**, para que los interesados presentara interés en el objeto de la presente convocatoria, lo consulten y se enteraran de las condiciones del proceso de contratación.

Que, los interesados en el Proceso de Contratación DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-ANT-CSS-0001-2026 presentaron manifestación de interés según consta el SECOP II como puede constatarse en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10188459&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que se tiene un valor estimado de HASTA por **($829.113.333) OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE**. IVA incluido, y todos los gastos y costos en que incurra el oferente aceptado, para la legalización y cumplimiento de la oferta aceptada, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. La Entidad cuenta para dicho proceso con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP No. 4826** del 16 de febrero de 2026.

Que, los factores de selección del contratista, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar y conforme a lo expresado por la Ley 1150 de 2017, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, fueron los definidos en el **PLIEGO DE CONDICIONES y sus ANEXOS DEFINITIVOS**, que se publicaron con la Resolución de apertura 05-02253 de 2026.

Que teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso por valor de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** ($ 829.113.333) es superior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD 125.000), y la cifra límite según

conversión vigente para el año 2026 corresponde a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($511.708.497 COP M/CTE.), por lo anterior el mismo NO fue susceptible de limitar a Mipymes.

Que fue designado por la subdirectora del Centro de Formación el Comité Evaluador bajo radicado 05-9-2026-021849 del 20 de abril de 2026.

Que de acuerdo con el cronograma del presente proceso, una vez vencido el plazo para presentar ofertas, a través del SECOP II, se recibieron las siguientes:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
VACUNCENTER IPS S.A.S	$ 663.291.964	**1**
IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S	$ 675.890.000	**2**
EVALUA SALUD IPS S.A.S	$ 683.602.000	**3**
SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S	$ 732.455.000	**4**

Que una vez evaluados los requisitos habilitantes jurídicos, ambientales, técnicos, SST y financieros a los proponentes HABILITADOS, VACUNCENTER IPS S.A.S con NIT 800.200.332-0; IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S con NIT 900.394.707-3; EVALUA SALUD IPS S.A.S con NIT 900.380.150-0 y SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S con NIT 811.031.144-7 se les hizo requerimiento de subsanación, de acuerdo con los requisitos habilitantes definidos en pliegos de condiciones y en concordancia con el cronograma establecido en el SECOP II, informe de evaluación publicado el 22 de abril de 2026 a las 04:43 PM y con plazo de subsanación hasta el 27 de abril de 2026 a las 11:00 AM

Que se recibieron documentos de subsanación por parte de tres (03) de los cuatro (04) proponentes invitados a subsanar estos son VACUNCENTER IPS S.A.S con NIT 800.200.332-0; IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S con NIT 900.394.707-3 y SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S con NIT 811.031.144-7 por lo anterior, el proponente EVALUA SALUD IPS S.A.S con NIT 900.380.150-0 NO SE HABILITA al no cumplir con los requisitos habilitantes definidos en pliegos de condiciones y que de acuerdo con lo requerido en informe preliminar; el proponente VACUNCENTER IPS S.A.S con NIT 800.200.332-0 NO ES HABILITADO por no cumplir con el requisito habilitante de experiencia, toda vez que, de los cuatro (04) contratos aportados solo tres (03) cumplen con lo requerido en pliego de condiciones esto es: "*Certificados de experiencia o Acta de Liquidación firmada por las partes, con referencia al objeto a contratar emitida por la entidad contratante, y que este supere el presupuesto asignado para el presente proceso; podrá adjuntar hasta* ***cuatro certificaciones*** *o actas que sumadas entre si superen el valor del presente proceso de acuerdo con el objeto de que se pretende contratar*." Dando alcance a lo anterior los tres (03) certificados o actas que fueron validados, una vez sumados entre si no superan el valor del presente proceso, por lo anterior dicho proponente no es HABILITADO; IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S con NIT 900.394.707-3 y SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S con NIT 811.031.144-7 aportaron documentos de acuerdo con lo requerido en informe de evaluación preliminar por lo tanto quedan HABILITADOS.

Que, respecto del informe de evaluación definitivo, publicado por la Entidad Estatal el 29 de abril de 2026 a las 04:01 PM se recibió observación al informe por parte del proponente VACUNCENTER IPS S.A.S con NIT 800.200.332-0, que a la misma se le dio respuesta en mensaje enviado el 05 de mayo de 2026 a las 5:50:26 PM, respuesta que reposa en el expediente electrónico del presente proceso.

Que de conformidad con lo anterior, en el mismo informe de evaluación definitivo y con las propuestas HABILITADAS se procedió a otorgar los puntajes y este es el resultado:

FACTOR	PUNTAJE	IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S	SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S
OFERTA MAS ECONOMICA	50	50	0
SEDES EN MEDELLÍN	25	0	20
INSDUSTRIAL NACIONAL	10	10	10
PERSONAL CON DISCAPACIDAD	5	0	0
TALENTO HUMANO CERTIFICADO	10	0	0
TOTAL	**100**	**60**	**30**

Que de acuerdo con el anterior resultado, el Comité Evaluador, recomendó adjudicar el contrato al proponente **IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S** identificado con el **NIT. 900.394.707-3**, representado legalmente por **EDGAR PINEDA ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.312.395 de Bogotá DC, teniendo en cuenta que resultó habilitado en los requisitos habilitantes jurídicos, de seguridad y salud en el trabajo, financieros y que quedó en el primer (1) lugar en orden de elegibilidad, al obtener 60 puntos en los factores ponderables, se acepta su oferta por valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 675.890.000,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Que, la ordenadora del gasto, subdirectora del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, mediante el presente acto administrativo acepta la anterior recomendación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el contrato derivado del proceso de selección SAMC-ANT-CSS-0001-2026 al proponente **IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S** identificado con el **NIT. 900.394.707-3**, representado legalmente por **EDGAR PINEDA ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.312.395 de Bogotá DC, o quien haga sus veces; con las siguientes condiciones:

A. Objeto: 5_9401_592 Contratar el servicio de vacunación conforme a la normatividad vigente y teniendo en cuenta los cuadros de aplicación de inmunobiológicos para los aprendices del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia
B. Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía
C. Cronograma acorde mediante Plataforma SECOP II

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en la plataforma del SECOPII ENLACE: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10201717&isFromPublicArea=True&isModal=False

Valor adjudicado del contrato: **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 675.890.000,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos

directos e indirectos, amparado en Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP No. 4826** del 16 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2°: PUBLICAR Ordenar la publicación del presente acto administrativo, en la página web del SECOPII Enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10201717&isFromPublicArea=True&isModal=False

ARTÍCULO 3°: VIGENCIA La presente resolución sobre la adjudicación del contrato en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-ANT-CSS-0001-2026, rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la ciudad de Medellín, 06/05/2026

Firmado digitalmente por SALAZAR MARULANDA NORA LUZ
Fecha: 2026.05.06 17:06:09 -05'00'

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora del Centro de Servicios de Salud
Regional Antioquia

Elaboró: Alex Hernando Tapias Zuleta -Contratación Bienes y Servicios CSS
Vo.Bo: Ana María Jaramillo Mesa -Jurídica CSS